



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0355_2: Aplicar técnicas estéticas de higiene e hidratación facial y corporal”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP0355_2: Aplicar técnicas estéticas de higiene e hidratación facial y corporal”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1. Recibir al cliente acomodándole en condiciones de seguridad e higiene, en función de las técnicas estéticas de higiene e hidratación facial y corporal que se vaya a realizar y cumpliendo la normativa sobre protección de riesgos laborales y medioambientales aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1 Realizar el servicio estético atendiendo a las normas establecidas sobre vestuario, higiene e imagen personal y cumpliendo las condiciones de higiene postural que permitan prevenir enfermedades profesionales.	☐	☐	☐	☐
1.2 Verificar que la cabina y los aparatos a utilizar están ordenados y en condiciones de uso.	☐	☐	☐	☐
1.3 Preparar la cabina ajustando la temperatura, iluminación, música ambiental y ventilación, en función del tratamiento a realizar y siguiendo el protocolo establecido por la empresa.	☐	☐	☐	☐
1.4 Recibir y atender al cliente, utilizando técnicas de comunicación para procurar su bienestar y comodidad.	☐	☐	☐	☐
1.5 Acomodar al cliente en posición ergonómica y en función de la técnica que se vaya a utilizar, respetando las normas de seguridad e higiene para su protección y facilitando el trabajo del profesional.	☐	☐	☐	☐



2. Seleccionar las técnicas estéticas de higiene e hidratación facial y corporal a realizar, en función de las necesidades de la piel y demandas del cliente, recogiendo los datos en la ficha técnica y aplicando la normativa sobre protección de datos personales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1 Identificar alteraciones estéticas de la piel del rostro y/o cuerpo, a simple vista, por medio del tacto o aplicando equipos de diagnóstico (lupa con luz, microcámara, entre otros) que permitan ampliar la imagen para determinar las necesidades cutáneas del cliente.	☐	☐	☐	☐
2.2 Determinar las características de la piel del cliente para personalizar los procedimientos de higiene e hidratación facial y/o corporal atendiendo al fototipo cutáneo, secreciones, pH, alteraciones, entre otras.	☐	☐	☐	☐
2.3 Seleccionar el tratamiento estético en función del diagnóstico realizado, registrando la información en la ficha técnica.	☐	☐	☐	☐
2.4 Aplicar técnicas de comunicación para obtener información relativa a los hábitos de vida, higiene e hidratación facial y cosméticos utilizados por el cliente, para confirmar los resultados del diagnóstico de piel.	☐	☐	☐	☐
2.5 Personalizar el tratamiento de higiene e hidratación, seleccionando las técnicas en función del tipo de piel del cliente y su estado, atendiendo a sus necesidades y demandas.	☐	☐	☐	☐
2.6 Registrar en la ficha técnica las alteraciones detectadas que no son de competencia estética, elaborando un informe de derivación para remitir al cliente al facultativo u otros profesionales.	☐	☐	☐	☐

3. Preparar los materiales, útiles, aparatos y accesorios para la aplicación de técnicas estéticas de higiene e hidratación facial y corporal, cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1 Seleccionar la técnica de limpieza, desinfección o esterilización de útiles, aparatos y accesorios, en función del tipo de contaminante, características del material y uso al que estén destinados.	☐	☐	☐	☐
3.2 Desinfectar y/o esterilizar los útiles y accesorios en función del tipo de material y uso al que se destinen, utilizando los métodos y técnicas requeridas para su preparación y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables.	☐	☐	☐	☐
3.3 Preparar la cabina de masaje garantizando la limpieza, ventilación, temperatura, iluminación y ambientación según protocolo de actuación establecido.	☐	☐	☐	☐



3.4 Preparar los medios de trabajo tales como lencería, mobiliario y accesorios, para la realización de las técnicas de higiene e hidratación facial y/o corporal, en las condiciones de higiene y seguridad requeridas para su uso, dando preferencia al material desechable.	☐	☐	☐	☐
3.5 Comprobar que la cabina y los materiales quedan ordenados, limpios, desinfectados y/o esterilizados para un nuevo uso.	☐	☐	☐	☐
3.6 Eliminar los materiales de un solo uso en los contenedores indicados y en condiciones de seguridad e higiene, reponiendo los elementos utilizados.	☐	☐	☐	☐

4. <i>Seleccionar los cosméticos, aparatos y medios indicados para el procedimiento de aplicación de técnicas estéticas de higiene e hidratación facial y corporal, en función del tipo de piel del cliente y de las técnicas que se vayan a realizar.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1 Limpiar, desinfectar y/o esterilizar los útiles, materiales y aparatos, comprobando que están en condiciones de utilización.	☐	☐	☐	☐
4.2 Seleccionar los materiales de un solo uso para la utilización exclusiva por parte del cliente, cumpliendo la normativa sobre protección medioambiental aplicable.	☐	☐	☐	☐
4.3 Preparar los cosméticos según la técnica de higiene a aplicar y el estado y tipo de piel del cliente, preparándolos para su uso en recipientes individuales.	☐	☐	☐	☐
4.4 Revisar la fecha de caducidad, la textura y el aroma de los cosméticos seleccionados, comprobando que mantienen sus propiedades organolépticas y que se encuentran en las condiciones requeridas de uso.	☐	☐	☐	☐
4.5 Preparar los aparatos requeridos para las técnicas de higiene e hidratación facial y corporal, programándolos en función de los requerimientos del proceso.	☐	☐	☐	☐
4.6 Ordenar aparatos, cosméticos, útiles y materiales en el espacio de trabajo según la técnica a aplicar, para facilitar su rápida localización y utilización.	☐	☐	☐	☐

5. Realizar masaje estético manual aplicando las técnicas y maniobras seleccionadas para los tratamientos de higiene e hidratación facial y corporal adecuándolo a las características, estado y necesidades de la piel y cumpliendo la normativa de seguridad e higiene aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1 Comprobar la ausencia de alteraciones que desaconsejen la aplicación de técnicas de masaje estético mediante la observación, tacto y palpación de la superficie cutánea.	☐	☐	☐	☐
5.2 Aplicar técnicas respiratorias de relajación antes de comenzar el masaje para preparar y relajar al cliente, guiándole durante la realización de la misma y siguiendo el protocolo establecido.	☐	☐	☐	☐
5.3 Preparar la piel limpiándola y aplicando el producto indicado para realizar el masaje.	☐	☐	☐	☐
5.4 Seleccionar la técnica de masaje facial o corporal, teniendo en cuenta el estado y tipo de piel del cliente y los efectos que se deseen conseguir, para facilitar los procesos de limpieza profunda.	☐	☐	☐	☐
5.5 Seleccionar las maniobras de masaje estético de acuerdo a las técnicas de higiene e hidratación que se vayan a aplicar, al estado y tipo de la piel del cliente y a los efectos que se deseen conseguir.	☐	☐	☐	☐
5.6 Aplicar el masaje estético ajustando los parámetros específicos de la técnica (tiempo, intensidad, ritmo dirección entre otros) a los efectos que se deseen conseguir y manteniendo el contacto con la piel del cliente.	☐	☐	☐	☐
5.7 Aplicar los productos cosméticos que facilitan las maniobras de masaje, en función del procedimiento de trabajo, las necesidades del cliente y del criterio del profesional.	☐	☐	☐	☐

6. Realizar el tratamiento estético de higiene profunda de la piel, para el cuidado facial y corporal del cliente, siguiendo el protocolo establecido y en condiciones de seguridad e higiene.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1 Seleccionar las técnicas de higiene a aplicar teniendo en cuenta el diagnóstico estético y las demandas y expectativas del cliente.	☐	☐	☐	☐
6.2 Acomodar al cliente en la posición anatómica acorde con la técnica que se vaya a aplicar, en condiciones de seguridad e higiene.	☐	☐	☐	☐
6.3 Informar al cliente de las fases del proceso, técnicas del tratamiento estético, duración e importe, utilizando un lenguaje claro y preciso.	☐	☐	☐	☐

6. Realizar el tratamiento estético de higiene profunda de la piel, para el cuidado facial y corporal del cliente, siguiendo el protocolo establecido y en condiciones de seguridad e higiene.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.4 Aplicar los cosméticos específicos de higiene en función de las características de la piel y de las técnicas a aplicar, siguiendo las indicaciones del fabricante.	☐	☐	☐	☐
6.5 Aplicar la técnica de limpieza superficial de la piel para desmaquillar el rostro, cuello y escote, siguiendo el procedimiento establecido en condiciones de seguridad e higiene: - Seleccionar los cosméticos y materiales según el tipo y estado de la piel, preparándolos para su aplicación. - Desmaquillar el área periocular, las pestañas y la boca utilizando el producto y la técnica específica en función de las características y sensibilidad de la zona. - Desmaquillar cuello, rostro y escote con el producto específico para el tipo de piel, realizando maniobras manuales que permitan emulsionar el cosmético con la suciedad, con el fin de arrastrarla. - Cepillar la piel de forma manual o mecánica, teniendo en cuenta las características de la piel y las precauciones de uso. - Retirar los cosméticos de higiene según su forma cosmética y las instrucciones del fabricante, en condiciones de seguridad e higiene.	☐	☐	☐	☐
6.6 Aplicar el tratamiento de higiene profunda, eliminando suciedad, exceso de células muertas e impurezas entre otros, de la piel del cliente, teniendo en cuenta sus necesidades, siguiendo el protocolo establecido y en condiciones de seguridad e higiene: - Aplicar la técnica de limpieza superficial sobre rostro, cuello, escote y/o zona del cuerpo a tratar, siguiendo el procedimiento establecido. - Preparar la piel mediante técnicas específicas, cosméticos, aparatos de calor seco o húmedo, masaje, entre otros, para facilitar su limpieza según sus características y necesidades. - Aplicar exfoliantes físicos de forma manual o con aparatos específicos, realizando maniobras de frotación en la dirección indicada para que permita la eliminación del producto. - Extraer comedones utilizando los productos cosméticos, útiles y medios adecuados a las características de la piel, en condiciones de seguridad e higiene. - Finalizar el tratamiento de higiene aplicando técnicas para relajar, calmar, hidratar y proteger la piel, registrando en la ficha técnica los productos, técnicas empleadas y posibles incidencias.	☐	☐	☐	☐

6. Realizar el tratamiento estético de higiene profunda de la piel, para el cuidado facial y corporal del cliente, siguiendo el protocolo establecido y en condiciones de seguridad e higiene.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.7 Informar al cliente sobre los cosméticos y pautas de higiene facial para su uso domiciliario, asesorándole sobre su técnica de aplicación, periodicidad y mantenimiento.	☐	☐	☐	☐

7. Realizar el tratamiento estético de hidratación de la piel, para el cuidado facial y corporal del cliente, siguiendo el protocolo establecido y en condiciones de seguridad e higiene.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1 Aplicar técnicas de hidratación en función del diagnóstico realizado y de las expectativas y demandas del cliente.	☐	☐	☐	☐
7.2 Informar al cliente sobre las fases del proceso y las técnicas de tratamiento seleccionado, indicando el número de sesiones, duración e importe, programando las diferentes sesiones.	☐	☐	☐	☐
7.3 Aplicar los cosméticos específicos de los procesos de hidratación facial y/o corporal, en función del tipo de piel, de las técnicas estéticas y siguiendo las indicaciones del fabricante.	☐	☐	☐	☐
7.4 Seleccionar los aparatos específicos para el tratamiento de hidratación de la piel del rostro y cuerpo, comprobando su estado de conservación y condiciones de uso.	☐	☐	☐	☐
7.5 Programar los parámetros de los equipos electroestéticos empleados en el tratamiento de hidratación de la piel, según las características y sensibilidad del cliente y siguiendo las especificaciones del fabricante.	☐	☐	☐	☐



7.6 Aplicar el tratamiento de hidratación de la piel del rostro y/o cuerpo, teniendo en cuenta las necesidades de la piel, siguiendo el protocolo establecido y en condiciones de seguridad e higiene: - Desmaquillar la piel del rostro y cuello, utilizando los cosméticos y técnicas indicadas, en función del tipo y estado de la piel. - Exfoliar la piel con el producto específico de forma manual o mediante cepillado, eliminando posteriormente los restos del cosmético. - Aplicar el masaje facial siguiendo el orden previamente establecido y en función de las necesidades de la piel del cliente. - Seleccionar los cosméticos con activos hidratantes, comprobando su estado de conservación y siguiendo las indicaciones de uso del fabricante. - Seleccionar la mascarilla hidratante y/u oclusiva o el velo de colágeno, en función de las necesidades de la piel de cliente, siguiendo la técnica de aplicación y eliminación establecida.	☐	☐	☐	☐
7.7 Finalizar el tratamiento de hidratación aplicando técnicas para relajar, calmar, hidratar y proteger la piel, registrando en la ficha técnica los productos, técnicas empleadas, y posibles incidencias.	☐	☐	☐	☐

8. Valorar la calidad de los procesos estéticos de higiene e hidratación facial y corporal, aplicando los protocolos para optimizar el servicio e informando y asesorando al cliente sobre las medidas para el mantenimiento óptimo de los resultados obtenidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.1 Evaluar el resultado final de los cuidados estéticos de higiene e hidratación facial y/o corporal, contrastándolo con las expectativas del cliente y valorando el grado de satisfacción tanto del servicio prestado como del trato recibido, poniendo en marcha mecanismos correctores cuando sea preciso.	☐	☐	☐	☐
8.2 Resaltar los efectos de las técnicas aplicadas en la imagen del cliente, valorando con él los cambios visibles en el aspecto de la piel de la zona tratada.	☐	☐	☐	☐
8.3 Informar al cliente de los cosméticos recomendados para el mantenimiento de los resultados obtenidos del tratamiento, indicando su periodicidad y pautas de aplicación.	☐	☐	☐	☐
8.4 Proponer medidas correctoras cuando proceda, para optimizar los servicios de higiene e hidratación facial y corporal, garantizando la satisfacción del cliente.	☐	☐	☐	☐